

Opinión

ESPACIOABIERTO

Carrera docente

Alejandra Mizala

Académica Ingeniería Industrial y CIAE U.de Chile, y directora de Espacio Público



EL LUNES pasado, el gobierno envió el proyecto de ley que crea un sistema de desarrollo profesional docente. Hay acuerdo transversal -con un fuerte apoyo ciudadano- sobre una política que seleccione, forme, evalúe y recompense apropiadamente a los docentes. Este apoyo no es extraño dada la evidencia robusta que hay sobre su impor-

tancia: lo que éstos hacen en la sala de clases tiene un efecto incluso tres veces mayor que el impacto, por ejemplo, del colegio.

A mediados de marzo tuvimos la visita del profesor Thomas Kane, director del Centro de Investigación en Políticas Educativas de Harvard, quien ha dirigido un gran proyecto de investigación sobre las prácticas docentes y las formas de evaluar su trabajo, financiado por la Fundación Gates. Kane fue invitado por Espacio Público con el auspicio de la Embajada de EE.UU. para participar en el seminario "Nueva política docente: Chile a la luz de la experiencia internacional". Uno de los elementos que destacó es la relevancia de considerar no sólo el sentido correcto, sino también la magnitud de los efectos de una determinada política, sobre todo cuando buscamos cerrar las brechas de calidad que nos separan de los países que lo hacen bien. Por ello, al momento de diseñar las políticas específicas es necesario conocer la evidencia existente, analizar si esa evidencia es relevante para el

país, y cuando no haya evidencia concluyente, realizar pilotos cuyos efectos puedan ser adecuadamente evaluados.

¿En qué aspectos hay evidencia internacional robusta? Primero, no deben existir programas de pedagogía sin requisitos de selección, y no basta con las notas o puntajes en una prueba para detectar a los futuros buenos docentes (por ejemplo, en muchos lugares se incluyen entrevistas). Segundo, la experiencia temprana en la sala de clases es básica para la formación docente. Tercero, la inserción en los establecimientos educacionales debe estar acompañada de un proceso de inducción formal que introduzca al profesor novel a sus funciones y a la realidad de la escuela, trabajando con un mentor experto. Cuarto, la necesidad de un sistema de desarrollo profesional docente que permita transitar por distintas etapas, que no sólo contemplen diferentes remuneraciones, sino también mayores responsabilidades, diversificando roles y permitiendo que los buenos profesores no abandonen el aula

para mejorar sus ingresos.

La experiencia internacional también muestra que es básico retroalimentar a los docentes, destacándose la utilidad de la observación de clases, por ejemplo, a través de videos. Esta retroalimentación debe ir acompañada con oportunidades de desarrollo que permitan superar los déficits y adquirir nuevas competencias, probando diferentes modelos y respondiendo a las necesidades del establecimiento educacional.

Finalmente, y a la luz de lo analizado por Kane y el importante debate que como país nos hemos planteado a partir de la reforma educacional, es fundamental que los docentes dispongan de tiempo para realizar trabajo colaborativo con sus colegas, fortaleciendo la formación de comunidades de aprendizaje.

El proyecto de ley que acaba de ingresar al Congreso considera todos estos elementos. Tenemos, por tanto, una gran oportunidad de darle a la profesión docente la relevancia y el apoyo que siempre ha debido tener.